



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL
PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CON
ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA
COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2021**

(POR VIDEOCONFERENCIA)

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Coscolluela Bergua

VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Vicent Manuel Sarrià Morell

VICEPRESIDENTA SEGUNDA: Dña. Macarena Montesinos de Miguel

SECRETARIO PRIMERO: D. Juan Bernardo Fuentes Curbelo

SECRETARIO SEGUNDO: D. Sergio Ramos Acosta

Portavoces:

Álvarez i García, D. Gerard (Diputado GR)

Carazo Hermoso, D. Eduardo (Diputado GP)

Mariscal Zabala, D. Manuel (Diputado GVOX)

Raya Rodríguez, Dña. María Tamara (Diputada GS)

Sabanés Nadal, Dña. Inés (GPLU)

Uribe-Etxebarria Apalategui, D. Luis Jesús (Senador GPV)

Letrados:

Ilma. Sra. Dña. María Teresa González Escudero

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Se abre la reunión a las diez horas y cinco minutos, con las asistencias arriba señaladas.

En primer lugar, se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior, celebrada el día 4 de octubre de 2021.

A continuación, el Presidente recuerda que debe fijarse la fecha de celebración de la sesión prevista en el calendario para la contestación de preguntas dirigidas al Presidente de la Corporación RTVE. Todas las preguntas presentadas en plazo, un total de 23, han sido admitidas a trámite. A tal efecto propone que dicha sesión se celebre el miércoles día 27 de octubre a las 17 horas, en el Congreso de los Diputados.

Todos los asistentes muestran su conformidad con esta propuesta.

Por otro lado, respecto de las propuestas de resolución presentadas a las dos Memorias anuales sobre el cumplimiento de la función de servicio público y la responsabilidad social corporativa de la Corporación RTVE y sus Sociedades y a los dos Informes sobre el cumplimiento del Mandato Marco a la Corporación RTVE, correspondientes a los años 2019 y 2020, propone que se admitan todas a trámite, incluida la presentada fuera de plazo por el Grupo Parlamentario Republicano.

Todos los asistentes muestran asimismo su conformidad con esta propuesta. Se acuerda además que estas propuestas de resolución se tramiten en una sesión posterior de la Comisión, previa nueva reunión de la Mesa y Portavoces de la misma, con la siguiente ordenación del debate: diez minutos como máximo para la defensa de las propuestas por cada



CORTES GENERALES

Grupo parlamentario que las haya presentado, cinco minutos como máximo para los demás Grupos, y votación por orden de debate.

En cuanto a la Subcomisión encargada de redactar la propuesta de mandato-marco a la Corporación RTVE previsto en el artículo 4 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, el Presidente propone que se celebren como siguientes comparecencias las de los representantes sindicales del Comité Intercentros de la Corporación, así como la de la Presidenta de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, o persona en quien esta delegue. Posteriormente se podrían celebrar las comparecencias de varios representantes de medios de comunicación extranjeros.

La Mesa de la Comisión, oídos los Portavoces asistentes, acuerda encomendar en el Presidente la realización de las gestiones oportunas para la celebración de dichas comparecencias.

En fin, la Vicepresidenta Segunda, Sra. Montesinos de Miguel, observa que sigue pendiente de celebración una sesión de la Comisión para la tramitación de mociones y proposiciones no de ley.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión cuando son las diez horas y treinta y tres minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

Antonio José Cosculluela Bergua

Juan Bernardo Fuentes Curbelo